

Toluca de Lerdo, México, a veintiocho de mayo de dos mil veinticinco.

SESIÓN PÚBLICA 23

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389 párrafo primero, 390 fracciones I, II, V y XVIII, 391, 394, fracciones II, III y XIX, párrafo segundo, y 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 14, párrafo primero, 15, 16, fracción I, 17, 19, fracciones I y VII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México celebrará sesión pública **en el salón destinado para tal efecto**, el **veintinueve de mayo** del año en curso, a las **trece horas**, con el objeto de resolver los juicios de la ciudadanía local y procedimientos sancionadores que a continuación se precisan:

NO	EXPEDIENTE	ACTOR Y/O QUEJOSO	RESPONSABLE Y/O PROBABLE INFRACTOR
1.	JDCL/158/2025	UN CIUDADANO	AYUNTAMIENTO DE VILLA VICTORIA
2.	JDCL/222/2025	TRES CIUDADANOS	AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA Y OTRO.
3.	JDCL/235/2025	UN CIUDADANO	COMISIÓN EDILICIA CON CARÁCTER DE TRANSITORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADAS, DELEGADOS, SUBDELEGADAS, SUBDELEGADOS Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2025 DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ
4.	PES/5/2025	UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	PARTIDO POLÍTICO MORENA Y OTRO
5.	PES/11/2025	UN CIUDADANO	MAGISTRADA EN FUNCIONES Y CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

**MAGISTRADA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

**MARTHA PATRICIA TOVAR PESCADOR
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

JESÚS PÉREZ MONTOYA